DIARIO BALEAR

DEL VIERNES 1.º DE AGOSTO DE 1828.

San Pedro Advincula.

Sale el sol á las 4 y 57 minutos y se pone á las 7 y 3 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUIA

Constantinopla 4 de junio.

El Seraskier ha recibido la orden de marchar á Andrinópolis con una parte de las tropas que se habian reunido en estas cercanías, para defender las fortificaciones que se han hecho en las inmediaciones del Danubio. El Sultan parece que tambien trata de partir al mismo punto. En Choumla únicamente debe haber acampados unos 20U hombres.

Las fuerzas militares del Sultan consisten en las tropas siguientes: 40U hombres de infantería y 10U de caballería: 20U entre artilleros, minadores, y los destinados al tren de la artillería: 10U artilleros para el servicio de las plazas y castillos del Bósforo, y de los Dardanelos, cuyo total asciende á 80U hombres organizados á la europea.

Mas de 20U albaneses, 10U bosnianos, 20U romeliotas y bulgaros, y 15U asiáticos, los cuales compondrán unos 65U hombres organizados segun el sistema antiguo, y reunidos por los bajaes.

Deducidos de estos 145U hombres los necesarios para la guarnicion de la capital, de los castillos y baterías del Bósforo, y de los Dardanelos, que serán

unos 55ɔ, y mas de 10ɔ destinados para contener á los griegos, solamente quedan unos 80ɔ para hacer frente al ejército ruso. Es verdad que no se comprenden en este número las tropas que estan á las órdenes de Reschid, de Ibrahim-bajá, de Ghalib, bajá de Erzeron, ni las milicias de los cinco bajalatos asiáticos; pero tambien deben deducirse de aquellos 80ɔ 10 á 15ɔ hombres que se necesitan para guarnecer las plazas del Danubio. (*Gaceta de Estado de Berlin.*)

Carta del reis-effendi dirigida al conde Guilleminot y á Mr. Stratfordt Canning.

Constantinopla 28 *de mayo de* 1828. »Habiendo tenido por objeto los continuos esfuerzos de este imperio, y los de Francia é Inglaterra, el consolidar los vínculos de amistad y buena inteligencia que unian de mucho tiempo á esta parte las tres Potencias, no podia ser conveniente ni admisible la salida de Constantinopla de los respectivos embajadores, y si con sentimiento grande de nuestra amistad quiso el destino que se verificase, la prolongacion de su ausencia nos ha causado un grave pesar.

»Por otra parte el estado de los negocios demuestra claramente que en cambio de los buenos sentimientos y disposiciones favorables que siempre han sido la norma de la Sublime Puerta, las cortes de Francia é Inglaterra han deseado sinceramente que se conservase la mas feliz union. La noticia de que volvian á Corfú los embajadores se ha mirado como una prueba cierta y un testimonio verdadero de amistad, de lo cual hemos recibido completa alegría. Este acontecimiento ecsige que nosotros demos el primer paso para abrir de un modo conveniente el camino de las negociaciones para restablecer la buena armonía, puesto que las anteriores y posteriores declara-

ciones han demostrado que lo que desea y deseará la Francia y la Inglaterra, y es el fin que se propone su lealtad, es conservar la dignidad y bienestar de su antigua aliada la Sublime Puerta, y mantener su soberanía y su poder.

Al mismo tiempo, como el sistema y conducta de la Sublime Puerta, se han siempre fundado en el derecho de la justicia, y que todo el mundo sabe que siempre ha sido una aliada fiel, y que constantemente ha conducido sus negocios conforme á la ley santa, sin sufrir jamas que se atentase, respecto á sus amigos, á las cláusulas de los tratados, ni á los preceptos de una sincera amistad, no parecia conforme este rompimiento de hecho á las relaciones amistosas en que se hallaban estas dos Potencias.

»Como este incidente, empero, no puede alterar la antigua y leal amistad que reina entre ellas, y que ademas el placer que esperimentan los amigos en volverse á ver despues de estar separados, ha contribuido siempre á que renazca su afecto, y se consolide su union; y por otra parte lo que desea y deseará la Sublime Puerta, y sus intenciones puras se dirijen á perseverar en el camino del bien y de la justicia, y mantener la paz general de que gozan sus súbditos; y en fin que las honradas y justas intenciones de ambas cortes, antiguas y fieles aliadas del Gobierno otomano, miran al mismo fin; no bay duda alguna de que, en el caso en que los embajadores vuelvan á Constantinopla para concluir felizmente por conferencias amistosas y buena inteligencia los negocios que han sido tratados entre nosotros conforme á las puras intenciones y sentimientos favorables de los respectivos imperios, serán recibidos por la Sublime Puerta con las distinciones mas señaladas.

»Consecuente á esta declaracion esperamos con la

mas sincera impaciencia la vuelta de V. E. á esta capital, y le escribimos esta para manifestárselo asi, y espresarle la particular consideracion con que miramos á V. E. Vuestro amigo espera, que si mediante Dios, recibe V. E. esta carta, y reflecsiona en su contenido, se valdrá de todo su honrado zelo para consolidar el edificio de la buena armonía, que es conforme con nuestros deseos."

El reis-effendi, antes de escribir esta carta, habia hecho presente al Ministro de los Paises Bajos cuatro cuestiones relativas al convenio de 6 de julio, y á la invasion de los rusos.

Mr. Zuilen Van Nievelt le contestó por escrito que la cuestion rusa era enteramente distinta de la que miraba á la pacificacion de la Grecia, única en que tomaban parte la Francia é Inglaterra, y que si no se adheria en un todo á ella, y de consiguiente al convenio de 6 de julio, no tenia que esperar amistad con las dos Potencias, y seria un error que pensase la Puerta otra cosa. Los diplomáticos de Pera todos miran como ineficaz este paso del reis effendi, y le cuentan en el número de las promesas dilatorias de que tan pródigo se ha manifestado este Ministro, y con que nada ha podido adelantar.

El Sultan parece que se ocupa mucho mas en lo que toca al interior, que en la guerra de los rusos, y teme revueltas en sus tropas, cuyo descontento se aumenta. Ha estallado una sedicion, en las que estaban acantonadas en los llanos de Troya, y solo ha podido contenerla con su presencia el bajá de los Dardanelos. Lo mismo ha sucedido en Salónica. Asi es, que el público cree generalmente que la marcha para el Danubio de Hussein y Hatil, bajaes, mas se ha dispuesto á fin de que vayan al cuartel general ruso como negociadores que en otro concepto.

El Gobierno acaba de saber que en la provincia de Erzeron se habia manifestado una insurreccion, y que los rusos se avanzan por esta parte.

Miaulis, que cruza en las aguas de los Dardanelos, se ha llevado á la vista de los castillos varios bajeles turcos ricamente cargados. Se ha enviado últimamente contra él á Tahir-baja con algunos brulotes y tres bergantines. (*Gaceta de Augsburgo.*)

AUSTRIA.

Viena 21 de junio.

Las cartas de Bucharest anuncian que se ha manifestado allí una enfermedad, que aunque es bastante comun en la presente estacion, ha dado margen á que circulen voces acerca de haberse declarado la peste en aquella capital; sin embargo los médicos han asegurado que sus síntomas se diferenciaban mucho de los que se observaban en los años anteriores, y á consecuencia de está declaracion se habian tomado las medidas convenientes para impedir que se propagase; que se habian trasladado los enfermos á los lazaretos establecidos para este efecto á cierta distancia de la ciudad; y en fin que nada se habia omitido para asegurar la salud de la capital y del ejército.

= El feld-mariscal conde Wittgenstein ha dirigido á los habitantes de la Bulgaria la siguiente proclama.

»Habitantes de la Bulgaria: el Emperador mi Señor se ha dignado nombrarme general en gefe del ejército ruso que acaba de pasar el Danubio, y marcha hácia vuestro pais, no para conducir á él los desastres de la guerra, sino con el único objeto de establecer una paz permanente, apoyada sobre bases sólidas é inmotables. No os atemorice la entrada del ejército ruso, sino al contrario, á su vista llenaos de confianza y conducios con él como amigos. Me lisonjeo que el orden y la disciplina que, como una de

mis primeras obligaciones, haré mantener entre las tropas, darán un nuevo realce al valor y á la gloria del ejército ruso. Habiendo declarado la guerra mi Soberano al imperio otomano, de ningun modo quiere hacerla á los pacíficos búlgaros. Habitantes de la Bulgaria, de cualquier pais y religion que seais, no abandoneis vuestra patria, vuestras casas ni vuestros negocios. Apresuraos á suministrar á las tropas rusas los víveres que necesiten: no ofendais á nadie ni os entregueis á la venganza: cualquiera que resultase reo de semejante delito será castigado con todo el rigor de las leyes. La guerra por su naturaleza siempre va acompañada de desgracias, mas la actual de tal modo está dirigida que solo alcanzarán las que ocasione ésta á los malvados que voluntariamente se espongan á ellas. Búlgaros de cualquier estado y religion, permaneced tranquilos, os lo repito, y abandonaos á la magnanimidad del Emperador, mi Señor, el cual ha ordenado á todo el ejército, que tengo el honor de mandar, respete en todo tiempo vuestras personas y vuestras habitaciones. Tales son los deseos y las órdenes de S. M. el Emperador.=Firmado=el feld-mariscal conde de Wittgenstein."

(*G. de M.*)

Palma 31 de julio.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 31 PARA EL 1.º DE AGOSTO.

Parada, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrullas Córdoba.=Valencia.

AVISO.=*El Sr. Administrador de Rentas Reales de esta provincia con fecha de 29 del corriente ha pasado al Real Consulado de esta isla los dos oficios que á continuacion se insertan; cuya publicacion ha dispuesto el propio Real cuerpo para noticia del comercio.*

El Sr. Intendente de este ejército y provincia con

fecha de 25 del actual me dice lo siguiente.=Los señores Directores generales de Rentas me dicen lo que sigue.=El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Hacienda, ha comunicado á esta Direccion con fecha de 6 del corriente la Real orden que sigue.=El Rey nuestro Señor de conformidad con lo propuesto por la Junta de Aranceles, á consecuencia de haber admitido al adeudo el Administrador de Aduanas de Barcelona una arca de hierro procedente del estrangero ecsigiendo un quince por ciento en razon á haber sido conducida en bandera española, se ha servido S. M. resolver que no se admitan en lo sucesivo dichas arcas ó cajas de hierro que sirven para custodiar dinero, mediante construirse con perfeccion en España. De Real orden lo comunico á V. SS. para su inteligencia y efectos correspondientes.=Y la Direccion la inserta á V. S. para su cumplimiento.=Lo que traslado á V. para su mas puntual observancia.=Dios &c.=Santiago Gomez de Negrete.=Sr. Administrador de provincia."

"El Sr. Intendente de este ejército y provincia con fecha de 25 del actual me dice lo siguiente.=Los señores Directores generales de Rentas me dicen lo que sigue.=El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Hacienda, ha comunicado á esta Direccion con fecha 6 del corriente la Real orden que sigue.=Conformándose el Rey nuestro Señor con lo propuesto por la Junta de Aranceles, se ha servido S. M. aprobar la disposicion tomada por el Administrador de Aduanas de Barcelona, sobre que se admitiese con libertad de derechos una reliquia ó cuerpo Santo conducida á Tarragona desde Roma; y al mismo tiempo ha tenido á bien mandar que sirva esta determinacion de regla general para iguales casos que ocurran

en lo sucesivo. De Real orden lo comunico á V. SS. para su inteligencia y efectos consiguientes.=Y la Direccion la inserta á V. S. para los mismos fines.=Lo que traslado á V. para que le sirva de gobierno.=Dios &c.=Santiago Gomez de Negrete.=Sr. Administrador de provincia."

Palma 31 *de julio de* 1828.=El encargado de la Secretaría del Real Consulado=*José Mariano Estada.*

Subdelegacion principal de Policía de las islas Baleares.

AVISO AL PÚBLICO.

El fiel contraste de esta ciudad ha presentado en la referida Subdelegacion un anillo de oro que ha hallado una muger de esta vecindad, y una *evilla* de plata que ha hallado igualmente en el campo un vecino de la villa de Soller. Las personas que hubiesen perdido estas alhajas, se presentarán en dicha oficina, y acreditando la propiedad les serán entregadas. Palma 29 de julio de 1828.=Ignacio María Higueras.

Funcion de iglesia.

Hoy 1.º de agosto en la iglesia del monasterio de Sta. María Madalena la Rda. Comunidad tributará á la Beata sus obsequios con solemne misa que cantará la misma.

AVISO.

El lunes 4 de agosto saldrá para Valencia el laud correo Sto. Cristo del Grao su patron Antonio Nadal, admite carga y pasageros.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.